

Rasgos recientes del proceso de globalización económica

Alfredo Arahuetes

El artículo trata de presentar los principales rasgos recientes del proceso de globalización de la economía y plantear una serie de artículos que desarrollarán diversos aspectos concretos estrechamente relacionados con la globalización, tanto para arrojar luz sobre ellos como para identificar los elementos objeto de discrepancia entre defensores y detractores. Los temas que serán tratados en próximos artículos son: globalización y comercio internacional; globalización y mercados financieros internacionales; globalización y funciones y tamaño del Estado; globalización, políticas fiscales y políticas sociales; y globalización, evolución económica de los países en desarrollo y pobreza

La globalización económica en la que los países se encuentran inmersos desde hace dos décadas y media, se entiende, tanto por sus defensores como por sus detractores, como un proceso de creciente integración de las economías de todos los países, que tiene lugar a través del libre comercio de bienes y servicios y de la libre circulación de capitales, favorecidos por el abaratamiento de los transportes, de mercancías y personas,

y de las comunicaciones y la amplia difusión de las nuevas tecnologías de la información.

Los partidarios y defensores del proceso consideran que al favorecerse una mayor especialización y división del trabajo internacional se impulsa un mayor crecimiento del producto y de la productividad y, por tanto, de la renta de los países que participan en el proceso, lo que estimula el consumo a menores precios de una gama de bienes y servicios más diversificada. En este sentido, la libre movilidad de capitales contribuirá a que el ahorro de los países avanzados se invierta en los países en desarrollo, facilitando la ampliación de su capacidad productiva y la puesta en marcha de nuevas actividades que contribuirán a un aumento más elevado de su renta y a una mayor convergencia con los países avanzados.

Al mismo tiempo, son pocas las dificultades que vislumbran. Quizá, señalan, es posible que se produzcan episodios de crisis que tengan carácter transitorio, ya que es lógico que las economías necesiten un tiempo de adaptación para aprender a funcionar con el mercado como principal mecanismo regulador; también es fácil que los beneficios del proceso no se distribuyan de manera homogénea, tanto entre los países como entre los distintos grupos sociales al interior de los mismos. El énfasis en el mercado como principal mecanismo regulador implica la aceptación de la disolución del ámbito de la política en la economía y, por tanto, en el mercado. Esta disolución constituye la esencia del denominado «globalismo neoliberal», al cual se opone la idea de la globalidad que reconoce que la política constituye una dimensión fundamental e imprescindible del proceso de globalización¹.

La primera globalización

El proceso de creciente integración comercial y financiera entre los mercados nacionales de los países industrializados y entre éstos y los países en desarrollo no es nuevo. Durante la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del siglo XX hasta la Primera Guerra Mundial, bajo la vigencia del patrón oro, tuvo lugar una larga etapa de globalización con características similares a las que se dan en la actualidad, tras la caída del

¹ Beck (1998), y Gray (2000).

sistema de Bretton Woods. De ahí que diversos autores señalen que durante la época del patrón oro se alcanzó un grado de integración de las economías nacionales en la economía internacional que fue incluso mayor que el alcanzado en la actualidad, como lo pone de relieve la magnitud que entonces alcanzaron el comercio internacional, los movimientos de capital y de los flujos migratorios. Tan es así que afirman que «el surgimiento de una economía capitalista global (...) desde mediados de la década de los ochenta [del siglo XX] restablece las condiciones de una economía de mercado global que habían existido cien años antes»².

Sin embargo, tanto la magnitud como la naturaleza del comercio, de las inversiones directas que realizan las empresas multinacionales de unos países en otros y de los flujos financieros internacionales con-

*persisten importantes barreras
arancelarias en los países
industrializados*

vierten a la globalización de estas últimas dos décadas en un proceso con nuevos relieves y mayor profundidad que el que tuvo lugar en la época de la *Pax Británica*. Este proceso, que tiene como fuerzas dinámicas las nuevas tecnologías de la información y el intenso desarrollo de las comunicaciones y el abaratamiento de los transportes, ha contado también con una amplia liberalización y desregulación de las economías, que ha facilitado la ampliación de las actividades del comercio internacional, la enorme expansión de las inversiones directas desde actividades primarias a manufacturas y actividades de servicios, y un enorme crecimiento de los flujos financieros.

La actual globalización

Con todo, la globalización económica no es un proceso lineal sino un proceso lleno de irregularidades. El comercio de bienes y servicios, las inversiones directas en actividades productivas y los flujos financieros internacionales se concentran en los países industrializados y en un reducido grupo de países en desarrollo. De esta forma, existe un gran número de países en desarrollo que apenas participan en el comercio internacio-

² Sachs y Warner (1995).

nal, tienen un escaso atractivo sobre las inversiones directas de las empresas multinacionales y difícilmente pueden acceder a los mercados financieros internacionales. Y no obstante, los fenómenos de la economía internacional ejercen sobre ellos una gran influencia, ya que sus exportaciones dependen de la evolución de la demanda y de los precios internacionales, y sin los recursos de las exportaciones apenas pueden importar por el difícil acceso a la financiación internacional.

La liberalización del comercio ha propiciado una significativa expansión del comercio mundial desde el final de Bretton Woods en 1971-1973. En 1950 el comercio de bienes y servicios³ representaba el 10 por ciento del PIB mundial, en 1970 el 16 por ciento y en el año 2000 cerca de un tercio⁴. Este crecimiento del comercio ha estado acompañado de una reducción de las barreras arancelarias, tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo, como parte de los acuerdos celebrados en el marco del GATT⁵ y desde 1994 de la OMC. Sin embargo, persisten importantes barreras arancelarias en los países industrializados, en productos agrícolas, textiles y ciertas manufacturas, en los que los países en desarrollo cuentan con claras ventajas comparativas; es conocido que los países industrializados gastan 300.000 millones de dólares anuales en subsidios a la agricultura, lo que excluye a los países en desarrollo de participar en estos mercados. Y no son menos significativas las barreras no arancelarias que impiden el acceso de productos de los países en desarrollo a los mercados más relevantes.

A su vez, la nueva naturaleza del comercio revela el cambio en la composición factorial de las exportaciones e importaciones, que registran mayor dinamismo en la actualidad. Los factores tradicionales, como los recursos naturales y el trabajo, han cedido gran parte de su importancia relativa a favor de los nuevos factores dinámicos: economías de escala, investigación y desarrollo, diferenciación de producto y capital humano⁶. De ahí, que se registre un menor relieve del comercio de productos intensivos en mano de obra y recursos naturales, al tiempo que crecen las

³ La suma de exportaciones e importaciones.

⁴ Mussa (2000)

⁵ Acuerdo General de Aranceles y Comercio, establecido en 1947, que en 1994 dio paso a la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

⁶ Arahuetes (2000).

transacciones de productos manufacturados y de servicios intensivos en los nuevos factores dinámicos.

El comercio intra-empresa

La liberalización de los movimientos de inversiones directas realizadas por empresas multinacionales constituye otro aspecto destacado de esta nueva etapa de globalización. En la época del patrón oro existieron empresas que realizaban inversiones de la misma naturaleza que las que en la actualidad llevan a cabo las empresas multinacionales, pero la dimensión, profundidad y difusión de este fenómeno era significativamente menor

*las empresas multinacionales,
mediante las inversiones directas,
han establecido vínculos más
estrechos entre los países en los que
se han situado*

que el de las dos últimas décadas. Entonces eran principalmente compañías británicas, acompañadas después por empresas de Holanda, Francia y Alemania quienes acometían los emprendimientos en actividades primarias, ferrocarriles, servicios financieros y servicios urbanos. Esta especialización sectorial determinaba que las empresas inversoras de estos países no tuviesen un peso significativo en las corrientes comerciales internacionales, ya que se dedicaban a la explotación de materias primas y, sobre todo, a una estrecha gama de actividades de servicios que se realizaban para los mercados domésticos de los países.

En nuestros días, las inversiones directas han adquirido una elevada magnitud, ya que, mientras que en los años setenta⁷ apenas alcanzaban 100.000 millones de dólares, en el año 2000 superaron el billón⁸ de dólares. Estas inversiones se llevan a cabo por empresas de los países industrializados y en particular por Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Japón y Francia. Pero a este proceso se han incorporado empresas del resto de los países industrializados, incluso algunos de menor grado de desarrollo como España, y en menor medida empresas de los principales

⁷ Se refiere a los años setenta del siglo XX.

⁸ Debe entenderse como un millón de millones.

países de Asia y América Latina. Lo sorprendente no es que los países avanzados sean los grandes inversores con participaciones superiores al 90 por ciento de los flujos mundiales, sino que también sean ellos los receptores de al menos 3/4 partes de las inversiones, concentradas en Estados Unidos y los países de la Unión Europea.

Al contrario de lo sucedido en la época de la *Pax Británica*, las empresas multinacionales, mediante las inversiones directas, han establecido vínculos comerciales, financieros y tecnológicos más estrechos entre los

*no resulta extraño que se señale que
la globalización económica no es un
proceso abierto a todos y cada uno de
los países de la tierra*

países en los que se han situado, contribuyendo a ampliar la dimensión del proceso de globalización. Con su creciente capacidad de organizar sus procesos productivos a escala internacional, determinan

la localización de sus centros productivos de bienes y servicios por países y regiones, articulando las relaciones entre ellos y creando una división internacional del trabajo intra-empresa bajo un sistema de gobierno estructurado y común⁹. Las relaciones de intercambio entre los distintos centros productivos localizados en diferentes países y/o regiones dan lugar a un nuevo tipo de comercio, el comercio intra-empresa. Por tanto, las inversiones directas de la nueva globalización producen efectos significativos sobre la naturaleza de las transacciones comerciales, lo que se refleja en el hecho de que cerca de 1/3 del comercio mundial sea comercio intra-empresa, con predominio de los bienes intermedios; al mismo tiempo que el 80 por ciento de los pagos por royalties –como medida de las transferencias tecnológicas– se realizan intra-empresa¹⁰.

Las inversiones directas se han convertido, así, en una nueva vía que potencia el comercio internacional, y lejos de ser una vía sustitutoria se ha convertido en complementaria, por lo que los flujos comerciales intra-empresa suponen nuevos e importantes circuitos del comercio internacional.

⁹ UNCTAD, (1994).

¹⁰ UNCTAD, (1994).

Como las inversiones directas han tendido en las dos últimas décadas a concentrarse en los propios países industrializados –en actividades industriales y de servicios–, es en estas economías donde, en mayor medida, se han transformado los circuitos comerciales y entre las que más se han estrechado las relaciones económicas. Por eso, no resulta extraño que se señale que la globalización económica no es un proceso abierto a todos y cada uno de los países de la tierra, sino que por el contrario constituye un fenómeno de concentración creciente, de los principales ámbitos de la actividad económica, en los países industrializados y un reducido grupo de países en desarrollo, que concentrarían las corrientes comerciales, la producción y los flujos de inversiones directas, y los flujos financieros.

Los países en desarrollo

Con todo, en los años noventa y primeros dos mil, los países asiáticos¹¹ y los principales mercados de América Latina¹² crearon condiciones para atraer crecientes flujos de inversiones directas, mediante la liberalización del acceso a sus mercados, sobre todo en actividades de servicios. En los países de América Latina, las privatizaciones –en un proceso de inserción abierta en la economía internacional– fueron el factor determinante de gran parte de las nuevas inversiones extranjeras. Como, en su mayor parte, las inversiones directas en estos países se han concentrado en servicios, el principal destino de las actividades que producen lo constituye el mercado interno, por lo que tienen un efecto muy limitado en la creación de nuevos circuitos comerciales y en el aumento de las exportaciones que tanto necesitan las economías.

De esta forma, las inversiones extranjeras directas en servicios en países en desarrollo proporcionan capitales con su llegada, pero después requieren divisas para la remisión de beneficios y el pago de servicios intra-empresa. La llegada de las empresas extranjeras supondrá una contribución a la mejora de la productividad y del producto de las economías receptoras, pero, en la medida en que sus servicios se venden en el

¹¹ China y Hong Kong por separado antes de la devolución de Hong Kong a China por el Reino Unido, después por ambos ya integrados, Singapur, Taiwán y Corea del Sur.

¹² Argentina, Brasil, Chile y México.

mercado interno, las empresas ejercerán una presión sobre las divisas que se generan mediante las exportaciones, para remitir a sus países de origen la parte de los beneficios generados que no se destinen a su reinversión. En el caso de las inversiones en actividades industriales, se ha constatado que, si bien suponen una importante contribución al aumento de la oferta de bienes de la economía y una aportación de tecnología y nuevas formas organizativas que se difunden a otros sectores nacionales, mejorando la productividad y la producción, las empresas extranjeras, en

durante el transcurso de la década se comprobó que en muchos de los principales países en desarrollo de América Latina y Asia el ahorro externo no sólo no complementaba al ahorro interno sino que fomentaba su disminución

el caso de los países de América Latina, registran una propensión importadora y una baja tendencia a exportar por la orientación hacia el mercado interno de la producción, lo cual también ejerce una presión negativa sobre la ya frágil situación de la balanza de pagos.

En el conjunto de los tres ámbitos¹³ a través de los que se configura el proceso de globalización de las economías, el financiero fue el primero y el principal impulsor del proceso. Los países industrializados, en unos casos, realizaron una apertura rápida de la cuenta de capital y en su mayoría procedieron a una apertura secuencial. La apertura hizo posible la gran expansión de los flujos financieros internacionales entre los países industrializados y, en segundo término, hacia los países en desarrollo. En los países industrializados la libre circulación de capitales, es decir la plena apertura de la cuenta de capital, se coordinó con la liberalización de los sistemas financieros internos, que se realizó de forma gradual, tratando de fortalecer los sistemas financieros domésticos a la vez que se avanzaba en la liberalización de los movimientos de capital. La libertad de movimientos de capital se adoptó con mayor rapidez que la liberalización de los sistemas financieros domésticos, y en el caso de los países europeos ambos procesos se llevaron a cabo como componentes esenciales de la constitución del mercado único y, obviamente, de la unión económica y monetaria.

¹³ Comercio, inversiones directas y flujos financieros.

Sin embargo, en los países en desarrollo, la apertura de la cuenta de capital se realizó, aunque en momentos distintos, en breves espacios de tiempo, ya que su finalidad era obtener la financiación necesaria para cubrir los déficit de la balanza por cuenta corriente¹⁴. En los años noventa se adoptó la perspectiva tradicional que consideraba que la financiación externa era complementaria del ahorro interno, puesto que éste resultaba insuficiente para sostener las tasas adecuadas de crecimiento; por tanto, el ahorro externo era el complemento natural e imprescindible del ahorro interno. Parecía incuestionable que fuese así. No obstante, durante el transcurso de la década se comprobó que en muchos de los principales países en desarrollo de América Latina y Asia, el ahorro externo no sólo no complementaba al ahorro interno sino que fomentaba su disminución, convirtiendo al ahorro externo en un elemento esencial de los nuevos procesos de crecimiento. De esta forma, los países se veían obligados a recurrir al mercado financiero internacional en busca de recursos, y a medida que continuaba el proceso de expansión de las economías y de descenso del ahorro interno aumentaba la dependencia de los flujos financieros externos.

En la mayor parte de los países en desarrollo, la apertura de la cuenta de capital, estimulada por Estados Unidos y por el FMI, no estuvo acompañada de las debidas precauciones ni de las necesarias medidas de supervisión de los sistemas financieros nacionales. Así, cuando los países comenzaron a recurrir, de forma creciente, a financiación externa y ésta comenzó a desplazar al ahorro interno, los déficit en la balanza por cuenta corriente y la sobrevaloración de activos reales y financieros acabaron por despertar las sospechas de inversores y prestamistas externos sobre la liquidez en divisas de los países para cumplir sus compromisos internacionales. Las sospechas pronto acaban por convertirse en decisiones de desinversión y salida de divisas, lo que irremediamente provoca la crisis de los tipos de cambio que, a su vez, suelen desencadenar una crisis financiera interna en función del grado de fortaleza de los sistemas financieros nacionales. Las crisis, con sus ajustes externos, obligan a las economías a restablecer nuevas condiciones internas provocando ajustes recesivos intensos que causan impactos negativos profundos y prolon-

¹⁴ Diversos países de América Latina iniciaron su liberalización en los años setenta, pero su acceso a los mercados financieros internacionales se restringió tras la crisis de la deuda externa de 1982. El retorno a los mercados financieros internacionales tuvo lugar en el nuevo contexto de los primeros años noventa.

gados en la actividad económica y en el empleo. De forma que en los países en desarrollo, cuando se desencadena la crisis, resulta inevitable que sus poblaciones consideren que la globalización, al final, acaba causando recesión y desintegración social y divergencia con los procesos de los países avanzados.

Nuevos riesgos

La falta de adecuada consonancia entre la libre circulación de capitales y la liberalización de los sistemas financieros domésticos en los países en desarrollo ha puesto de relieve que la globalización ha traído nuevos peligros. La crisis asiática desencadenada en Tailandia, en mayo de 1997, que se extendió por todos los países de la región, acabó contagiando a Rusia y a varios países de América Latina, entre ellos Brasil, que se vio obligado a devaluar su moneda en enero de 1999. Estos episodios encadenados de crisis –que con ingredientes añadidos particulares se extendieron a Argentina y Turquía– pusieron al descubierto los devastadores efectos que podían sufrir los países que quedasen expuestos a la fuerza incontenible de la libre circulación de capitales. En muchos países asiáticos, ni siquiera después de haber reconstruido la reputación perdida y reducido su vulnerabilidad han conseguido restaurar su atractivo para los mercados financieros internacionales. Y en el caso de Argentina, la apertura de la cuenta de capital y la liberalización y saneamiento del sistema financiero doméstico no compensaron otros focos de inestabilidad situados tanto en el frente interno como en el internacional.

Por tanto, cabe señalar que a veces resulta difícil aprovechar las ventajas de la globalización tratando de maximizar los beneficios y minimizar los riesgos, ya que la excesiva reacción de los mercados internacionales, con la irracionalidad de sus «market sentiments», con frecuencia es más fuerte que la racionalidad elaborada por otros agentes económicos ante el mismo panorama y los mismos hechos.

¿Es posible reducir el riesgo que causan las crisis externas? Tras los episodios que se produjeron con el desenlace de la crisis asiática, se ha ido formando un amplio consenso¹⁵ que señala que las políticas de plena li-

¹⁵ En este consenso participan los principales economistas del Institute for International Economics, del FMI, del Banco Mundial, y de las principales universidades estadounidenses.

bertad de circulación de capitales no pueden ser recomendadas de la misma forma para todos los países sin considerar sus circunstancias económicas particulares ni en cualquier periodo. La apertura completa a los movimientos financieros, y en especial a los flujos de corto plazo¹⁶, constituye un factor de alto riesgo para aquellos países que no cuenten con una política macroeconómica coherente y/o que no tengan un sistema financiero interno capitalizado, saneado y adecuadamente supervisado. Antes de integrarse en los mercados financieros internacionales, estos países deben adoptar las medidas de adaptación necesarias para estar en condiciones de beneficiarse minimizando su riesgo.

A pesar de la mayor sintonía entre apertura y liberalización y estabilidad económica en los países industrializados, la globalización ha hecho más difícil

el principal desafío de la economía global en nuestro tiempo debe consistir en hacer compatible la globalización con la estabilidad y el progreso de las economías nacionales

a los gobiernos el mantenimiento de las políticas sociales que integran el estado del bienestar, políticas que constituían una de sus funciones centrales¹⁷ para garantizar la cohesión social y el apoyo político imprescindible para seguir aplicando políticas de inserción más abierta de las economías en la economía internacional. En un amplio grupo de países de la Unión Europea, los gobiernos han usado gran parte de su capacidad fiscal para proteger a los grupos sociales con dificultades de adaptación, a las nuevas condiciones de apertura de la economía, de los elevados riesgos del pleno funcionamiento del mercado. Existe una elevada correlación entre el grado de apertura de algunas de las economías europeas –Holanda, Dinamarca y Suecia– a la economía internacional y el elevado nivel de gasto en programas de protección social¹⁸. Sin embargo, en la actual integración económica internacional, está teniendo lugar un retroceso del Estado, y una reducción de sus compromisos sociales, para dejar un paso más franco al mercado. Todo lo cual no es sino reflejo del proceso de ataque y revisión que está sufriendo el Estado de bienestar desde principios de los años ochenta del siglo XX.

¹⁶ Jugaron un papel destacado ya en la crisis de México de finales de 1994; y han sido objeto de especial regulación siempre, por parte de las autoridades económicas, en Chile.

¹⁷ Rodrik (1997).

¹⁸ Rodrik (1997).

En un mundo cada día más interdependiente, es necesario reconocer las ventajas para los países que proporciona el crecimiento económico con bajo riesgo, pero hay que destacar la importancia de incorporar a todos los individuos y grupos dentro de las economías a este proceso, y a los países y regiones dentro de la economía internacional. En la actualidad¹⁹, de los 6.100 millones de personas que habitan la tierra, los 900 millones que viven en los países ricos de la OCDE cuentan con una renta per capita anual de 28.000 dólares, los 1.800 millones del Este asiático lo hacen con 4.600 dólares, los 500 de América Latina con 7.200 dólares, los 1.000 millones de la India con 1.900 dólares, pero con tendencia a aumentar la renta; esto deja a una parte de la población mundial, 1.900 millones de habitantes que residen en los territorios de la antigua Unión Soviética, gran parte de África, Irak, Irán, Afganistán, Pakistán, Bangladesh y Burma, con 2.500 dólares, sólo que con tendencia a la baja, a ser cada día más pobres.

Las dificultades que enfrentan los países avanzados para hacer compatible la globalización con la estabilidad económica y social son mucho mayores en el resto del mundo, donde es difícil incluso introducir políticas sociales y las imprescindibles políticas de formación para el empleo y las sanitarias. En este sentido, el principal desafío de la economía global en nuestro tiempo debe consistir en hacer compatible la globalización con la estabilidad y el progreso de las economías nacionales, es decir, el crecimiento con la estabilidad social y política. El desafío debe consistir en que la globalización asegure la integración económica de los países en una economía internacional cuyos mecanismos de funcionamiento no provoquen la desintegración social al interior de las economías y la marginación de los países más atrasados y con problemas estructurales para el crecimiento en el ámbito de la economía internacional. ■

¹⁹ Son datos correspondientes al año 2000 publicados en el World Development Report 2000-2001.

Referencias Bibliográficas

Arahetes, A. (2000): El proceso de globalización de la economía en las últimas décadas del siglo XX, en *Luces y Sombras de la Globalización*, A. Blanch (ed.), Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Madrid.

Beck, U. (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.

Bordo, M., Eichengreen B., y Douglas A. Irwin (1999): *Is Globalization Today Really Different Than Globalization a Hundred Years Ago?* National Bureau of Economic Research, Working Paper n° 7195, Cambridge.

Castells, M. (1998): *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*, Alianza Universidad, Madrid.

Dehesa, G. De la (2000): *Comprender la globalización*, Alianza Editorial, Madrid.

Estefanía, J. (1996): *La nueva economía. La globalización*, Debate, Madrid.

Estefanía, J. (2000): *Aquí no puede ocurrir. El nuevo espíritu del capitalismo*, Taurus, Madrid.

Gray, J. (2000): *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*, Paidós, Barcelona.

Mussa, M. (2000): *Factors Driving Global Economic Integration*, FMI, Washington.

Rodrik, D. (1997): *Has Globalization Gone Too Far?* Institute for International Economics, Washington.

Sachs, J., y Warner, A. (1995): *Economic Reform and the Process of Global Integration*, Brooking Papers no Economic Activity 1, Washington.

UNCTAD (1994): *World Investment Report, 1994*, Naciones Unidas, Nueva York.

United Nations (2001): *World Development Report 2000-2001*, Naciones Unidas, Nueva York.

con acento

Sobre el cine político

Norberto Alcover

De pronto, tras una sequía peligrosa para los espectadores, dominados por los productos de la decadencia postmoderna, reaparece el cine político en estado puro pero también en estado impuro. Todavía más, porque el cine político impuro alcanza cotas de insistencia cinematográfica mucho más llamativas que el puro y directamente militante, con lo que se demuestra que hacer política mediante cualquier producto artístico no radica tanto en el fondo como en la forma, es decir, en lo que aparece como *transformación de la realidad* para comunicarla como producto resultante por obra y gracia del artista. Todo eso que siempre se ha llamado «artificio».

Así pues, la película más política de cuantas están en las pantallas españolas es *Historia de un beso*, del oscarizado José Luis Garcí.

El polémico autor no se corta un pelo al realizar un guión tramposo donde los haya *de tal manera que* una historia con el trasfondo nada menos que de nuestra guerra incivil se convierte en producto relamido, ternurista y cansinamente contemplativo: no importa tanto el contenido narrativo, que ya es mediocre, como su *comunicación audiovisual*, que hace de la confrontación durísima un tarro de melocotón en almíbar a fuerza de

travellings inútiles y de panorámicas injustificadas para que el espectador caiga en brazos de una contenida lágrima, puede que también furtiva. Además de unos diálogos y de unos monólogos moralizantes hasta el agotamiento. El viejo y el niño. El cura y su homenaje del «buen agnóstico». Los jóvenes progresistas. Nadie se priva, tan siquiera la protagonista, una Ana Fernández en estado de levitación. Se nos comunica una guerra agradable, llevadera, delicada, como la pantalla nos demuestra en sus imágenes. Cine político impuro donde los haya, aunque Garcí diga que no lo pretendía.

Por el contrario, *Los lunes al sol*, de Fernando León de Aranoa, si bien con excesivo humor, y *Lugares comunes*, de Adolfo Aristarain, verbalista como todo el cine argentino, son películas políticas en primera instancia porque lo pretenden narrativamente pero también porque están rodadas de forma coherente, sin fáciles concesiones al espectador. Que se lleva su discurso entre airado y utópico. Atención, pues, al medio porque deviene contenido sin que nos demos cuenta. Sobre todo en el cine político. Siempre necesario. ■